

Guayaquil, Marzo 20 de 1988

Señores  
Presidente y Accionistas de  
CARTONSA S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de CARTONSA S. A., el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 1987. Así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores accionistas.

Muy atentamente,

*León Bravo Latorraza*

León Bravo Latorraza  
COMISARIO

